## **ARRENDAMEX**

## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 18 de enero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$421,752.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Númer	o Cantidad	Fecha de Vencimiento	
1	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024	
2	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024	
3	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024	
4	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024	
5	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024	
6	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024	
7	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024	
8	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024	
9	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024	
10	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024	
11	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024	
12	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025	
13	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025	
14	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025	
15	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025	
16	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025	
17	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025	
18	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025	
19	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025	
20	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025	
21	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025	
22	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)		
23	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025	
24	\$17,573.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026	

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

CORPORATIVO NACIONAL DE PROTECCION Y CUSTODIAS CARRETERAS J&G SA DE CV REPRESENTADA POR DIANA GABRIELA RIOS TREJO

ALFARO 64 COL. LA RIOJA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO 45645 ID de documento en Mifiel: MggUn868Fz

	IGADO		

MARIA GABRIELA TREJO MORALES

ALFARO 64 COL. LA RIOJA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO 45645





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-1677\_PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

d85ee718c3b87e5fd775d621dc85b986160b4e61b18a751a51dde8a726af29ff

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

22/01/2024, 20:01:53 UTC

Documento creado por Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

## Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante MARIA GABRIELA TREJO MORALES

RFC **TEMG650505546** 

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000504736735

Firma electrónica STU60MOrbujjZDYv5ZUh+5L/xfArLwi0YB3+bLuza00SevGatWzrCJpY/4FRKVs0JQnV0dLNmEhe

 $ZMd9TlyCrYzSA0FalAUhMHPNXBsaQkPGUL7LhfHxiu6u8t8axPx7HACP9yyMDuVYZgPZCNhffLC\\ 3NfP7A2pG6Zcmz56/wJaNU+On/OG9MveMGC/fDL9HWBWhLCyEcNAQXUWcf/l59Baff5eW1m\\ ZnmvcNh1DO+D73W9ml76qxD0NnWXUUNrjdXiWxapkvlqEkZNOjdukLCkY+Gi1FjzSTFdces+fj71H$ 

CAOetdDlvBIT3iHZx1Tth2MDxrmkvpS9/bLriUac3fw ==

Fecha de firma 22/01/2024, 19:57:39 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/MggUn868Fz.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante DIANA GABRIELA RIOS TREJO

RFC RITD960601PA2

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000700348760

Firma electrónica OU6GD056yQkAZXnKpPu5CpISEoYWoiChgc40WIU5zulxgz5oCvVuoTqT25mYc25jwOwaKYB5H

etMrh5R/C0TcT5jHO4knGwMMjF7vpthkJw5I9ZvedwS5sJQhdfjK5F4LdiQ3T+yk6AgV8SYPcwlG3 MK3hX8+itylCHelJU5HOunU7Ycwlw+KkBr2RefkLumNwpFjMvvtkMWwlVzCOK1joR/6CtyYUkF5+kKV3mgEvj9/8r0E4mjH32O2e/4zE+ghopTppxMN8A2rnAQVjkBTCbdT72EbEshnJrL+PeYKt1pZyR

6tiZ6gpOhvsxs/x7s1wE6E7cj8zVgwOtfP0GsHA==

Fecha de firma 22/01/2024, 19:59:10 UTC

Firmante CORPORATIVO NACIONAL DE PROTECCION Y CUSTODIAS CARRETERAS J&G SA

DE CV

RFC CNP180223912

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el **PSC SAT** 

Número de certificado 00001000000512970436

Firma electrónica htPHB9mRmmCpUyFzUk1SkKYaKqQHJ6K5Z3umkVY5P69ZzbV/e6micyLU15klbUcuHb54WSYv6

 $\label{topqtumvnquy} UTk/toFqTUmvNrQLy7j2V+58uMGGxKoSVR+3rE43wj2vadF61SszEzK+JTzPQdCNnPvN384WSX/ag6xfLulNNSgfVi9vlGwDoFLdNnptRhG43bNLqz6xu2uBKnbMlCtppcF7kXq+fZ2uGbkpytYOl8VCDl6QE48ZUA1dJFQGrR3FrMkwBLDSd4nPkX5XqP/nw143bOtppWXoEdKXotgPM4W1eXF3imcUL94$ 

dSv0SaPz2RMabSetBnIX/s86IrWzzqisX55CH+2QAA==

Fecha de firma 22/01/2024, 20:01:29 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.